

***“Mirar requiere de un largo aprendizaje.
Por una educación reglada”***

Mirar, como leer, requiere de un largo aprendizaje. La comunidad educativa debe ser consciente de la urgente necesidad de una educación audiovisual reglada que ayude a distinguir mensajes veraces de bulos, que desarrolle el espíritu crítico, que haga posible la expresión mediante imágenes y sonidos, y que permita la introducción del lenguaje audiovisual en los Sistemas Educativos tal y como recogen las recomendaciones de la Comisión Europea en 2009/625/CE.

La saturación visual que nos rodea a través de múltiples pantallas condiciona nuestra forma de percibir la realidad, poniendo en peligro a los ciudadanos que consumen estos mensajes como espectadores pasivos. Esta situación sólo puede ser modificada con una mirada crítica y responsable, que únicamente se construye a través de una sólida educación artística, técnica y del aprendizaje de los lenguajes que construyen esos mensajes.

El conocimiento y la utilización competente de esos lenguajes plásticos, visuales y audiovisuales no se produce de manera natural sino que exige un aprendizaje progresivo para el desarrollo del pensamiento crítico y de la creación de productos culturales. La comprensión de lo simbólico y lo estético precisa de una enseñanza con metodologías activas propias de los procesos de creación artística por medio de experiencias específicas, organizadas, eficaces y contrastadas, que las hay.

Por ello, la mejor manera de formar ciudadanos libres, críticos, comprometidos, solidarios, capaces de afrontar actitudes antidemocráticas, es potenciando la carga lectiva de las materias artísticas que desarrollan estos contenidos en todas las etapas educativas y de forma transversal esta educación audiovisual: el conocimiento, la comprensión, la producción y la expresión audiovisual.

Es indudable el potencial que tiene la creación audiovisual en el desarrollo de todas las competencias educativas por su carácter interdisciplinar y colaborativo.

Urge, pues, una educación audiovisual como una oferta esencial en el currículo, con el mismo estatus que cualquier otra área intelectual, de centros educativos, universidades y centros de formación de profesores, implantándose su enseñanza en el conjunto de los planes educativos obligatorios, tarea que compete a las administraciones educativas.

Por lo tanto, la iniciación y la profundización de la expresión audiovisual de nuestros niños y jóvenes es una prioridad inaplazable que debe ser dotada de todos los recursos necesarios, tanto en la elaboración de planes de formación de profesorado como en el diseño de contenidos para una enseñanza específica en materias artísticas y transversalmente en el resto de materias que desarrollen las competencias y la creatividad del alumnado.

Por lo que proponemos:

1. Que las administraciones educativas diseñen planes de formación para alfabetizar al profesorado de todas las materias y etapas educativas en el lenguaje cinematográfico y en su didáctica,

especialmente a los docentes de las materias artísticas. Para ello se debe implicar a los profesionales del cine con sensibilidad pedagógica en el desarrollo de esta formación tomando como referencia el trabajo que ya se realiza en este ámbito por profesionales de la educación.

2. Crear una plataforma que contenga recursos para la formación del profesorado en didáctica y narrativa audiovisual y una selección de películas y fragmentos que sirvan de referentes atendiendo a criterios de calidad acompañadas de material didáctico para su visionado y reflexión en el aula.
3. Fomentar el conocimiento y el uso del cine (ver y hacer cine) en las aulas como lenguaje, como producto cultural transmisor de conocimiento y valores y como elemento para el aprendizaje, la reflexión y el debate.
4. Implicar, además de a las administraciones educativas, a los profesionales del sector cinematográfico; en especial a festivales y certámenes, a los que se anima para que incluyan programación específica, así como secciones donde se muestren las producciones creadas por profesores y alumnado de los centros educativos, favoreciendo también los encuentros de jóvenes realizadores en el seno de sus festivales.

Aportaciones al documento base redactado por **José Luís Muñoz**, Director del International Youth Film Festival Plasencia Encorto; **Fernando Yarza**, Premio Facultad De Educación de la Universidad de Zaragoza por la Difusión de los Valores Educativos y Ciudadanos a través del Cine; **Carlos Gurpegui**, miembro de la Academia de Cine y educador, docente en la UOC; **Ángel Gonzalvo**, coordinador del Programa Un Día de Cine del Gobierno de Aragón; **Enrique Martínez-Salanova Sánchez**,

Premio Iniciativa Global por su Portal de Cine y Educación, otorgado por el programa Cine y Salud, del Gobierno de Aragón; **Sergio Clavero**, creador del proyecto Aturuxo Films, Premio de Alfabetización Audiovisual y Premio Nacional de Buenas Prácticas Educativas del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Última revisión realizada el día 07 de mayo del 2022 en el I Encuentro de Festivales de Cine Educativos.

Festival Internacional Infantil y Juvenil Cachinus de Cine de Cilleros, Claqueta Emérita, MUVIES: muestra de vídeos escolares de la Comunidad de Madrid, Festival de Cine Escolar Facultad de Educación de Zaragoza, Festival Ecozine de Zaragoza, Festival de Cine de La Almunia, Muestra de Cine Educativo de Madrid, Muestra de Cine Educativo de Valencia, Festival del cine y la Palabra de Toledo, Certamen Cine y Salud de Zaragoza, Rally Desafío Buñuel de Teruel y el International Youth Film Festival de Extremadura, Festival FOCO de Fuente Ovejuna (Córdoba) y eMove FESTIVAL de Madrid.